

LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA.



INTRODUCCIÓN La Edad Media es un período muy largo que se extiende desde el siglo V hasta el siglo XV. Esta etapa está encuadrada entre La Antigüedad y El Renacimiento. Hay dos hechos que los historiadores marcan como el inicio y el fin de la Edad Media, que son la Caída del Imperio Romano en el año 476 y el Descubrimiento de América en 1492.

En la Edad Media, la Iglesia Católica se convierte en el eje fundamental de la sociedad y acoge con agrado la música en templos y monasterios, mezclando en sus cantos la herencia musical griega con la judía. El canto Gregoriano, será durante gran parte de este período la música que gobernará todos los territorios, ya que en esta época, el poder y la cultura van a estar en manos de los monjes y religiosos, que se harán con el poder de una sociedad casi analfabeta.

No obstante, la música profana siempre va a tener un sitio, sobre todo en la Baja Edad Media (s.V-X) con el nacimiento de los juglares y los trovadores que actuarán en castillos, palacios, plazas o calles de cualquier lugar. Con todo ello llegaremos a la gran revolución musical de la época: El nacimiento de la polifonía.

EL CANTO GREGORIANO

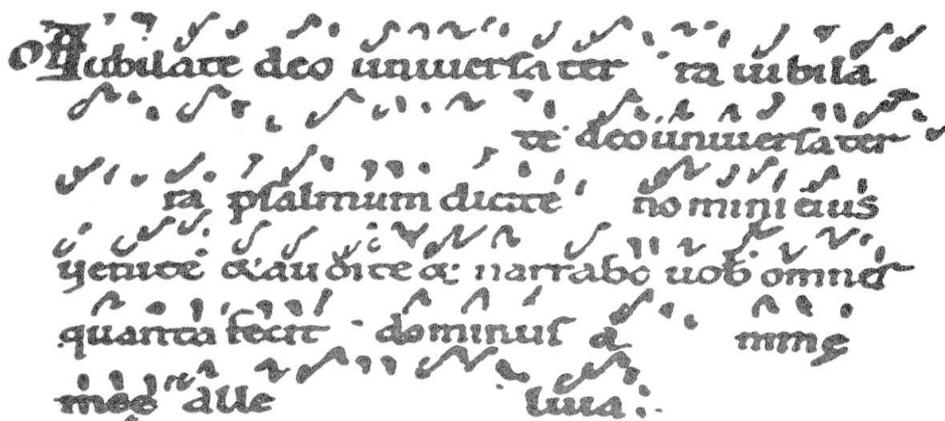
En la Iglesia del antiguo Imperio Romano, en cada lugar se realizaba una liturgia con cantos diferentes. El Papa Gregorio Magno realizó una unificación de los cantos que se daban en las diferentes liturgias, razón por la cual este tipo de canto recibirá el nombre de CANTO GREGORIANO, también conocido como Canto Llano, porque el diseño melódico es casi lineal. A partir de este momento, este tipo de música será el protagonista en todos los centros religiosos hasta finales del siglo IX, a partir de entonces, será relegado poco a poco por el surgimiento de la polifonía.

CARACTERÍSTICAS DEL CANTO GREGORIANO:

- ✓ Es el canto oficial de la Iglesia Católica.
- ✓ Es música vocal "a capella", sin acompañamiento instrumental.
- ✓ Es canto monódico, todos cantan la misma melodía.
- ✓ Se canta en latín, ya que es el idioma oficial de la Iglesia Católica.
- ✓ Tiene ritmo libre; es decir, que viene marcado por el propio texto.
- ✓ Su intención es exclusivamente religiosa, ya que trataba de transmitir la palabra sagrada, y por eso es la voz humana la elegida.
- ✓ Los tipos de canto de gregoriano se pueden clasificar según las formaciones de los cantores y según la relación del texto con las notas.

EVOLUCIÓN DE LA NOTACIÓN MUSICAL

El canto gregoriano, en sus principios se transmite de forma oral, pero es a mediados del s.IX cuando comienzan a colocarse signos ascendentes, descendentes o la mezcla de ambos, encima de las palabras imitando los movimientos que hacía con la mano el maestro de coro al dirigir a los cantantes. No precisaban duración ni altura. A estos signos se les llama *neumas*, dando lugar al sistema de notación gregoriana, que le servía a los cantores para recordar el diseño melódico a seguir.



El canto gregoriano fue el punto de partida de la evolución posterior de la música. La necesidad de conservarlo y difundirlo favoreció la invención de la escritura musical, que tuvo lugar en el s.XI con Guido d'Arezzo que elaboró un sistema silábico de representación del tono a partir del himno de las vísperas de la fiesta de San Juan Bautista, del monje benedictino Paulo Diacono, organizando lo que serían más tarde los nombres de las notas musicales.

A partir de esta escala, desarrolla el tetragrama, cuatro líneas de las cuales una sería amarilla para indicar el *ut* (la actual nota *do*) y una línea roja para el *fa*. Las mejoras introducidas por la escritura gótica, unida a la influencia de la notación aquitana, darían origen a la que actualmente conocemos como notación gregoriana. La nota *si* aparecerá más tarde.



La escala musical de Guido d'Arezzo toma el nombre de cada tono de este himno de las vísperas de San Juan Bautista. Él es quien introduce las líneas que darán paso a nuestro pentagrama y da nombre a las primeras seis notas; Ut, re, mi, fa, sol, la.

TROVADORES Y JUGLARES

Aunque la música religiosa es la que más importancia va a tener durante la Edad Media, bien es cierto que existió otro tipo de música que no tenía ninguna relación con el culto o la religión. Estamos hablando de la **música profana**.

Este tipo de música se desarrolla de manera paralela a la religiosa y será interpretada por dos tipos de personajes diferentes: los **trovadores** y los **juglares**, que recibían distintas denominaciones dependiendo del territorio en el que se encontraban.

LOS TROVADORES fueron poetas-músicos que normalmente pertenecían a la nobleza. Tuvieron una gran importancia durante la Edad Media, sobre todo en Francia y en España. Su nacimiento se sitúa en una zona del sur de Francia denominada Provenza a finales del siglo XI. Estos personajes utilizaban la lengua provenzal en sus composiciones, y el tema principal de sus poemas es el tema del amor platónico. También cantaban y recitaban sobre temas caballerescos.

Los **troveros** también surgieron en Francia, pero en el norte. Surgen en el siglo XII y sus obras están escritas en la lengua d'Oil (que más tarde dio origen al francés actual). La temática de los cantos es similar a la de los trovadores. También contaron con gran prestigio entre las clases sociales actuando en diferentes palacios y castillos del norte de Francia.

En cuanto a la composición trovadoresca, podemos decir que se trata de una música de textura monódica con acompañamiento instrumental. Se basan en los modos gregorianos, con un ritmo más marcado, más rápido y alegre.

En España, los trovadores alcanzaron gran importancia sobre todo en la zona de Galicia donde las canciones se denominan *Cántigas*. Son piezas monódicas de carácter profano y también religioso, escritas en lengua galaico-portuguesa. Sobresalen el gallego *Martín Codax*, el catalán *Rimbaut de Vaqueiras* o el rey trovador *Alfonso X el Sabio* (Toledo,1230- Sevilla,1284). Por su madre conocía el repertorio de los cantores alemanes y en su corte se reunieron trovadores provenzales y gallegos, juglares castellanos, músicos moros y judíos. Alfonso X se rodeó de sabios de todas las procedencias y supo impulsar personalmente las artes y las ciencias. A él se le atribuyen las cuatrocientas *Cántigas de Santa María*, escritas en lengua galaico-portuguesa, idioma de la poesía lírica. Su fin es ensalzar a “Nuestra Señora” y referir sus milagros. La bella música de las cantigas se cantaba, pero también se tocaba con instrumentos que se reproducen en las miniaturas que adornan los códices. Éstas son una buena muestra de la música de este tiempo.



LOS JUGLARES Los juglares eran músicos ambulantes que no sólo tocaban instrumentos y cantaban canciones, sino que además realizaban todo tipo de actividades para divertir al pueblo (chistes, magia, acrobacias,...) Eran de clase baja y no eran compositores, se limitaban a copiar y plagiar las canciones de los trovadores.

No actuaban en castillos ni palacios, sino que lo hacían en las plazas de los pueblos. Eran personajes itinerantes que viajaban de pueblo en pueblo. Sin embargo, algunos de estos juglares, con el tiempo llegaron a convertirse en artistas importantes, se asentaron en las ciudades, perfeccionando su interpretación musical.

DANZA MEDIEVAL

En la Edad Media los cantos populares generalmente eran danzados. Instrumentos, danza y voz se fundían, por lo tanto, en un sólo arte. La danza, al formar parte de la música profana, era vista por la Iglesia como un acto impuro. Por ello, hubo épocas en las que se llegó a prohibir. Las únicas referencias que tenemos sobre las danzas medievales están fechadas hacia 1420 y nos han llegado gracias a la pintura y a las obras literarias. Por ello sabemos que la danza existió durante la Edad Media, sin embargo no podemos saber cuáles eran los pasos concretos de cada danza. En cambio, sí podemos saber que existían dos formas básicas de bailar, **por parejas o en grupo**, que unas veces se colocaba formando una línea recta y otras formando un círculo cerrado.

EL NACIMIENTO DE LA POLIFONÍA

ARS ANTIQUA: La polifonía comienza al añadir voces a la voz principal a intervalos de 4ª, 5ª u 8ª. Los primeros ejemplos escritos que nos quedaron de canto a varias voces o polifonía se remontan a finales del siglo IX. Las dos formas más importantes de este periodo son las siguientes:

ORGANUM: Es la más primitiva y rudimentaria forma polifónica. Consiste en añadir una voz en movimiento paralelo al canto gregoriano.



DISCANTUS: Surge en el siglo XI. Las dos voces, ya **no** se mueven de forma paralela como en el organum, sino en movimiento contrario.



En el siglo XII surge el **MOTETE**. Es una forma polifónica que consta de dos o tres voces, cada una de la cuales canta un texto distinto y tiene también un ritmo diferente.

ARS NOVA: Aparece la notación mensural, que representa mejor la duración y el ritmo. Empiezan a aceptarse los intervalos de 3ª y 6ª. Surgen otras formas musicales

INSTRUMENTOS DE LA EDAD MEDIA

CORDÓFONOS

Laúd: Instrumento de cuerda con clavijero hacia atrás y caja de resonancia en forma abombada. Se tocaba con los dedos. Es de origen árabe.

Víola: Instrumento de arco. Será el prototipo del violín moderno.

Organístrum: También denominado Zampoña. Es un instrumento de tres cuerdas que se toca girando una manivela.

Arpa: De forma triangular y pequeño tamaño. Se toca con las dos manos, una pulsa las cuerdas y la otra acorta su longitud.

VIENTO

Platerspiel: Es una especie de gaita con forma de cuerno. Está hecho de madera y tiene seis agujeros.

Chirimía: Especie de oboe de mayores dimensiones muy usado en los desfiles y actos relevantes.

Cornamusa: Parecido a las gaitas actuales.

PERCUSIÓN

Pandero: Compuesto por un arco de madera y una o dos membranas tensas. Se percutía con la mano.

Tejoletas: Rudimentarias castañuelas hechas con trozos de teja que se entrechocan.

Darbuka: Tambor con forma de copa y una membrana tensa en la parte superior. Normalmente está hecho de cerámica y se golpea con las manos.

En la Edad Media encontramos gran cantidad de instrumentos, algunos provendrán de la Antigüedad y otros vendrán de Oriente, introducidos a raíz de las Cruzadas.

LOS INSTRUMENTOS MUSICALES EN EL PÓRTICO DE LA GLORIA

El pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela es obra del Maestro Mateo. Se trata de la más perfecta y completa de todas las representaciones escultóricas de instrumentos musicales en la E.M. La representación de los instrumentos demuestra que el maestro conocía el uso técnico y la morfología de los instrumentos que representaba.

MÚSICA MEDIEVAL EN ESPAÑA

Durante la Edad Media en España, existen dos zonas diferenciadas:

- Los **reinos cristianos** cuya liturgia será la mozárabe hasta el s. XI en que será sustituida por la romana de forma progresiva y que están influenciados por Francia principalmente.
- El **territorio musulmán:** Al Andalus donde se desarrolla la música andalusí o música arábigo andaluza.

En los reinos hispánicos del norte (catalanes, leoneses, castellanos,...) se cultiva una monodia lírica en lengua vulgar de tradición trovadoresca, ya en el siglo XII existen importantes focos de trovadores en la Península, destacando el gran número de trovadores catalanes, además de los trovadores franceses que vinieron a las cortes hispánicas. Destacan las mencionadas Cantigas (s.XIII).

Las piezas profanas son un tipo de poesía cortesana y aristocrática de contenido amoroso o satírico, de las que se conservan unas 700, de las cuales 6 pertenecen a Martín de Codax. Contienen una estrofa sencilla y un estribillo. Con influencia de trovadores y música arábigo-andaluza.

De la música arábigo-andaluza podemos decir que en el s. IX hay una gran actividad musical en el Califato de Córdoba. No existe música escrita, ya que en el mundo árabe la música es un arte vivo que se transmite oralmente. En el reinado de Abderramán II, **Ziryab** llega a la Península y trae la tradición oriental e introduce la enseñanza pedagógica de la música junto a la aritmética, la geometría y la astronomía. En las formas musicales destaca la **nuba**, que es una serie de canciones compuestas en el mismo modo y agrupadas en diferentes movimientos según un orden establecido. Son piezas vocales, con acompañamiento instrumental, siendo muy importantes los textos. Otras formas poético musicales son la **jarcha** y el **zéjel**, con gran influencia en el resto de la Península. La **música andalusí** se expandió con los troveros en Europa, influyendo también en la música religiosa.